

*“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, EFECTUADA LOS
DÍAS PRIMERO, SIETE, DIECISÉIS, VEINTIUNO, VEINTIDÓS Y
VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.**-----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, reunidos en la Sala de
Comisiones “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, los
Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión de Participación
Ciudadana y Combate a la Corrupción y siendo las catorce horas con
nueve minutos, el Diputado Presidente pidió al Diputado Secretario,
procediera al pase de lista y se declaró Quórum legal.-----

En el **Punto dos**, se dió la lectura del Orden del día. Concluida la misma
se sometió a consideración de los asistentes, resultando aprobado por
unanimidad. -----

Continuando con el **Punto tres**, se dispensó la lectura del Acta de la
Sesión Anterior y su contenido aprobándose por unanimidad. -----

En el **Punto cuatro**, relativo a la Presentación de las Convocatorias
dirigidas a Instituciones de Educación Superior y de Investigación, así
como a las Organizaciones de la Sociedad Civil para ser miembro de la
Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación
Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, el Diputado
Francisco Rodríguez Álvarez mencionó que son dos convocatorias
basadas en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, y que se
espera la participación de universidades, organismos empresariales y de la
sociedad civil, de las regiones del interior del Estado como Tehuacán y la
Mixteca Poblana. Se aprobaron por unanimidad. -----

En el **Punto cinco**, relativo a la Presentación General del Formato y
Metodología utilizado por el Senado de la República para la Evaluación de
los nueve integrantes que conforman la Comisión de la Selección del
Sistema Nacional Anticorrupción, puesto a discusión, las Diputadas
Geraldine González Cervantes y Carolina Beauregard Martínez,

*“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

preguntaron acerca de los perfiles ciudadanos que podían participar en la convocatoria y el procedimiento. El Diputado Presidente de la Comisión refirió que se han presentado perfiles académicos y honoríficos; en cuanto al procedimiento presentó un flujograma, señaló que se había realizado la recepción y verificación de autenticidad de documentos además del cumplimiento de requisitos de los solicitantes y se presentó el proyecto de Acuerdo de la Metodología para la evaluación de la Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción por parte del Director General de Asuntos Jurídicos, Estudios y de Proyectos Legislativos, Maestro Edgar Sánchez Farfán, aprobándose por unanimidad. -----

Enseguida, el Diputado Presidente sometió a consideración de los miembros de la Comisión se estableciera un receso de la sesión para esperar propuestas de perfiles que se harán llegar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado de Puebla, así como la revisión del acuerdo de los lineamientos de evaluación para la elección de los perfiles y la inclusión de igualdad de género en la selección. Siendo las catorce horas con cincuenta y tres minutos, se declaró el receso, aprobándose por unanimidad. -----

Transcurrido el receso, se reanudó los trabajos de la Sesión, en la Sala Anexa al Salón de Plenos del Palacio Legislativo, siendo las doce horas con veintitrés minutos del día siete de junio, el Diputado Presidente pidió al Secretario Marco Antonio Rodríguez Acosta verificara el Quórum legal.-- Verificado el mismo y para continuar con el **Punto seis**, relativo a la Lectura del Acuerdo por el que se establece la Metodología y Criterio para la selección de los nueve integrantes que conformarán el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, el Diputado Francisco Rodríguez Álvarez dio lectura del acuerdo de la Metodología y Criterio para la selección de los integrantes que conformarán el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, donde se establecieron los criterios los cuales se calificarían cualitativamente y se difundió en medios de

*“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

comunicación el proceso para integrar la Comisión de Selección de dicho Comité, aprobándose por unanimidad. -----

A continuación, el Diputado Presidente sometió a consideración de los integrantes de la Comisión se estableciera un receso de la sesión para integrar el Calendario de las Comparecencias, mismo que se aprobó por unanimidad. -----

Transcurrido el receso las y los Diputados se reunieron en la Sala de Protocolo del Palacio Legislativo, siendo las diez horas del día dieciséis de junio del presente año, el Diputado Presidente pidió al Diputado Secretario realizara el pase de lista y verificara el Quórum legal. -----

Una vez verificado y continuando con los trabajos del Orden del Día en el **Punto siete**, relativo a la Lectura del Acuerdo del calendario de Comparecencias de las y los Candidatos de la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, se procedió a la misma en la que se establecieron y asignaron a los comparecientes las fechas y los horarios para presentarse. No habiendo discusión por parte de los integrantes, se aprobó por unanimidad. -----

Enseguida, el Diputado Presidente sometió a consideración de los integrantes de la Comisión establecer un receso, esta ocasión para presentar el formato de Evaluación de las y los Candidatos de la Comisión de Selección. Aprobándose por unanimidad, siendo las diez horas con veinticinco minutos, se declaró el receso. -----

Terminado el receso, las y los Diputados se reunieron en la Sala Anexa al Salón de Plenos del Palacio Legislativo, siendo las doce horas con cincuenta y cuatro minutos, el día veintiuno de junio del presente año, el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta por petición del Diputado Francisco Rodríguez Álvarez realizó el pase de lista y verificó el Quórum legal. -----

Continuando con los trabajos de la Sesión en el **Punto ocho**, relativo a la Presentación del formato de Evaluación de las y los Candidatos de la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación

*“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, el Diputado Presidente, solicitó al Director General de Asuntos Jurídicos, Estudios y de Proyectos Legislativos, Maestro Edgar Sánchez Farfán, presentara el formato de Evaluación de las y los Candidatos de la Comisión de Selección y no habiendo modificaciones de parte de los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción, se aprobó por unanimidad.-----

A continuación, el Diputado Presidente sometió a consideración de los integrantes de la Comisión realizar un receso que permitiera desahogar las comparecencias de los candidatos seleccionados. Aprobándose por unanimidad. Se declaró receso. Siendo las trece horas con catorce minutos.-----

Terminado el receso, reunidos en el Salón de Protocolo del Palacio Legislativo, siendo las nueve horas, el veintidós de junio del presente año, las y los Diputados integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana, continuaron con los trabajos realizados, el Diputado Presidente de la Comisión pidió al Diputado Secretario Marco Antonio Rodríguez Acosta, realizara el pase de lista y se verificó el Quorum Legal. -----

En el **Punto nueve** relativo al Desarrollo de las Comparecencias de las y los candidatos de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla propuestos por las Instituciones de Educación Superior y de Investigación, asistieron a comparecer ante la Comisión de Selección que valorará y nombrará a los integrantes del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla los aspirantes C. Job César Romero Reyes, Rector de la Universidad Madero, propuesto por la UMAD (Universidad Madero Puebla) y la Universidad de las Américas Puebla; el C. Arturo Flavio Sánchez Rosas, Catedrático de la Escuela Libre de Derecho de Puebla, propuesto por el Licenciado Gerardo Tejeda Foncerrada. Representante Legal de la Escuela Libre y de Derecho de Puebla; el C. José Antonio Quintana Gómez, Presidente de la COPARMEX (Confederación Patronal de la República Mexicana),

*“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

propuesto por José Antonio Llergo Victoria, Secretario y Representante Legal de la UPAEP (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla); el C. Fernando Fernández Font, Rector de la Universidad Iberoamericana, propuesto por Armando Tress Faez, Representante Legal del Centro Empresarial de Puebla S. P; el C. José Gerardo Mata Temoltzin, Rector de la Universidad Anáhuac, propuesto por Horacio Peredo Elguero, Representante Legal de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Delegación Puebla; el C. José Emilio Baños Ardavín, Rector de la UPAEP (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla), propuesto por Víctor Hugo Velázquez Mendoza, Representante Legal de la Universidad Anáhuac Puebla; el C. Carlos Palafox Galeana, Abogado General de la UTP (Universidad Tecnológica de Puebla), propuesto por Bernardo Huerta Cuottolenc, Rector de la Universidad Tecnológica de Puebla; el C. Luis Cabrera García, Secretario Técnico de la Universidad de la Sierra A.C. propuesto por Alberto Jiménez Arroyo, Secretario del Consejo de Directores de la Universidad de la Sierra A.C. y el C. Jesús Migoya Junco, Presidente del Consejo Estatal de Seguridad Pública, propuesto por Justicia Ciudadana A.C. Los candidatos contaron con diez minutos para exponer sus propuestas y quince minutos para responder las preguntas por parte de las y los Diputados integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción. Las comparecencias se realizaron en un ambiente de equidad e igualdad de condiciones. El Diputado Presidente manifestó que se estableciera un receso para continuar con las demás exposiciones y lo sometió a consideración de los miembros de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. Se declaró el receso, siendo las trece horas con cuarenta minutos. -----

Terminado el receso reunidos en el Salón de Protocolo del Palacio Legislativo, siendo las nueve horas, el veintitrés de junio del presente año, las y los Diputados integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana, continuaron con las comparecencias, el Diputado Presidente de la

*“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

Comisión pidió al Diputado Secretario Marco Antonio Rodríguez Acosta, realizara el pase de lista y se verificó el Quorum Legal. -----
Continuando con el Orden del Día, en el **Punto Diez**, relativo al Desarrollo de las comparecencias de las y los candidatos de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla propuestos por Organizaciones de la Sociedad Civil Especializadas en Materia de Fiscalización, de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, asistieron a comparecer ante la Comisión de Selección el C. Gustavo Rosas Goiz, Presidente del Colegio de Contadores Públicos del Estado, propuesto por Gilberto Torija Bretón, Presidente del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla; el C. Luis Lozano Torres, Director General de Empresas RYC, propuesto por José Rafael Herrera Vélez, Presidente de la Cámara de Comercio; el C. Marco Antonio Cerón Grados, Director Administrativo de Thyssenkrup, propuesto por Antonio Yitani Maccise, Presidente del Club de Empresarios de Puebla A. C; el C. José Alfonso Esparza Ortiz, Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, propuesto por José Carlos Montiel Solana, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Puebla; el C. Gustavo Santín Nieto del Instituto Universitario de Puebla, propuesto por Julián Germán Molina Carrillo, Representante Legal del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C; el C. Sergio Manuel Vidal Melgarejo, Rector de la Universidad Leonardo Da Vinci, propuesto por el Rector de la Universidad Leonardo Da Vinci, Plantel Tehuacán; el C. José Juan Jorge Sánchez Zacarías, de la Universidad Benito Juárez García, propuesto por Jorge Sánchez Martínez, Apoderado Legal del Centro de Estudios Universitarios Benito Juárez G.S.C. y Aurora Martínez Álvarez, Directora General del Centro de Estudios las Américas; el C. Michel Levien González, Abogado Asociado DeForest, propuesto por José Enrique Ríos Vergara, Representante Legal de la Comunidad Universitaria del Golfo Centro A.C. y por Aurora Concepción Méndez Motolinia, Representante Legal de Red Consejo Ciudadano a la Contraloría A.C; la C. María Rebeca Alcaide Cruz, Directora de Vinculación Social de la Fundación Conserva

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

*“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

IBP, propuesta por Aurora Concepción Méndez Motolinia, Representante Legal de Red Consejo Ciudadano a la Contraloría A.C. y Norma Romero Cortés Presidenta de la Fundación Conserva México I.B.P; y la C. Irene Herrera Delgado, Secretaria de la Organización Central Campesina Cardenista, propuesta por Norma Romero Cortés, Directora Ejecutiva de Parlamento Mujeres Mexicanas A.C.-----

Los candidatos contaron con diez minutos para exponer sus propuestas y quince minutos para responder las preguntas por parte de las y los Diputados integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción. Las comparecencias se realizaron en un ambiente de equidad e igualdad de condiciones. El Diputado Presidente agradeció a las y los participantes sus propuestas, así como el haber decidido postularse y reconoció la labor del personal operativo del Congreso involucrado para la realización de las comparecencias. Continuando con el Orden del Día, en el **Punto Once** no habiendo Asuntos Generales, siendo las catorce horas con treinta minutos, se dio por terminada la sesión, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP.FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
PRESIDENTE**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
SECRETARIO**

**DIP. CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ
VOCAL**

**DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA
VOCAL**

**DIP. JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA
VOCAL**

**DIP. MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
VOCAL**

**DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde a la Reunión de la Comisión de Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción, efectuada los días primero, siete, dieciséis, veintiuno, veintidós y veintitrés de junio de dos mil diecisiete. -----